



2019-05-09
0078-0184-2019

Sra. María Lucía Fernández Garita
Superintendente
Superintendencia General de Valores

Estimada señora:

Asunto: Hecho Relevante, Prórroga para la presentación de Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE 2018-2017

Con el propósito de dar cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia, y por considerarlo un “Hecho Relevante” presenta a su conocimiento y por su medio al mercado de valores el siguiente:

Comunicado de Hecho Relevante

1. Emisores de Deuda y/o acciones Otros Hechos Relevantes aplicables a emisores de deuda y/o acciones

Se comunica que la fecha en que el Consejo Directivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) estará conociendo el informe que presentarán los auditores externos sobre los Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE será el 28 de mayo de 2019, esto según las siguientes razones técnicas:

- El ICE inició en el 2018 la operación de un sistema ERP, siendo ese el primer período que utiliza esta herramienta para el procesamiento y registro de las transacciones.
- La implementación del ERP implicó la modificación de estructuras, cambios en los flujos de trabajo, nuevos diseños de universos de información, la elaboración de mapeos de procesos y actividades a la luz de las nuevas definiciones de datos maestros en todos los módulos del ERP.
- A la fecha el ICE se mantiene en un proceso de estabilización de la herramienta que conlleva la ejecución de tareas adicionales, propias de la implementación de un sistema de la magnitud de un ERP.

- Todo lo anterior también ha conllevado a cambios, redefinición del alcance y reenfoque de varios procedimientos de auditoría externa.
- El ICE cuenta con un alto volumen, complejidad y variedad de transacciones, por lo que ha sido necesario realizar esfuerzos importantes, tanto por parte del ICE como de los auditores externos, para cumplir con el proceso de cierre y emisión de información financiera auditada, misma que actualmente se encuentra en proceso de ejecución.
- Al realizar el análisis exhaustivo de tareas y plazos para culminar con la emisión y aprobación de la información auditada del 2018, se imposibilita cumplir con las fechas establecidas.

Por lo anterior, los Estados Financieros Consolidados Auditados del Grupo ICE correspondientes al periodo 2018 estarán disponibles a más tardar el 31 de mayo del presente año.

Atentamente,

División Finanzas

Jesús Orozco Delgado
Jefe

“La veracidad y oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad del Instituto Costarricense de Electricidad y no de la Superintendencia General de Valores”

JOD/LHC/SCM/RGZ/iqc

📁:

Bolsa General de Valores S.A.
Gerencia Servicios Corporativos, ICE
Dirección Presupuestaria Contable, División Finanzas, ICE
Dirección Operaciones Financieras, División Finanzas, ICE
Dirección Planificación Financiera, División Finanzas, ICE
Dirección Gestión de Proyectos, División Finanzas, ICE
Proceso Contabilidad, Dirección Presupuestaria Contable, División Finanzas, ICE
Archivo de Gestión